

1 PRINCIPALES LOGROS DEL PERÍODO 2024 – 2025

En relación a la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático, durante el período se apoyó la elaboración de los cuatro planes comunales de cambio Climático de la región, en Arica, Camarones, Putre y General Lagos, a través del apalancamiento de recursos internacionales (BID). Con ello, se entrega una visión de las problemáticas que traerá el cambio climático a las realidades locales, fortaleciendo las capacidades municipales de la región para la planificación de medidas de adaptación y mitigación. Cabe señalar que estos instrumentos fueron entregados por parte de la SEREMI a los 4 municipios en diciembre del 2024, constituyéndose como una de las regiones pioneras en lograr elaborar todos sus planes comunales a nivel regional.

Durante el período se avanzó en la elaboración y aprobación del anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático de Arica y Parinacota (PARCC), el cual fue aprobado por el Comité Regional de Cambio Climático (CORECC el 02 de septiembre de 2024

Asociado al estudio del cambio climático, la SEREMI se adjudicó \$120.000.000 como mandante del Concurso Bienes Públicos de CORFO, en asociación a la Universidad de Tarapacá. Este proyecto instalará la primera estación pública a nivel nacional para el monitoreo de flujo de los gases de efecto invernadero (GEI) de carbono y agua. Los datos estarán disponibles mediante una plataforma de reporte de datos reales, lo que permitirá interpretar el comportamiento y valor de los árboles y áreas verdes, relevando este tipo de ecosistemas en la lucha contra el cambio climático.

En relación a economía circular, la SEREMI se adjudicó \$368.360.000 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para la ejecución del programa Arica Circular, el cual permitirá impulsar la cobertura en brechas de alta importancia como la educación y capacidades para la gestión de los residuos sólidos domiciliarios, así como contribuir a subsanar la brecha de equipamiento comunitario para la correcta gestión de residuos que permita su valorización. Se trata del primer proyecto a nivel regional y el segundo a nivel nacional en adjudicarse financiamiento a través del subtítulo 24 de Oferta Programática de la Ley de Presupuesto de Gobiernos Regionales.

Durante el periodo se dio cierre al proyecto “Reciclaje Inclusivo en Casa”, iniciativa financiada por el Fondo para el Reciclaje 2022 que consideró la transferencia de \$11.000.000 al municipio de Arica para ejecutar actividades de educación ambiental en los Condominios Pukarani y Empart V, así como capacitaciones dirigidas a 4 recicladores de base de Arica, quienes recibieron indumentaria de trabajo y certificación de competencias laborales. Asimismo, se inició la ejecución del Fondo para el Reciclaje 2024, el cual adjudicó al municipio de Camarones \$13.750.000 para el proyecto denominado “Reciclando por la comuna que soñamos”, el cual realizará actividades de educación ambiental en 5 localidades, apuntando a un universo de 60 beneficiarios directos. Además, se contempla la compra de una compactadora-enfardadora para el manejo de residuos en el centro de acopio municipal y una campaña comunicacional de sensibilización en el territorio comunal.

En educación ambiental, durante el periodo se ejecutaron siete iniciativas adjudicadas en el marco del Fondo de Protección Ambiental, realizadas por organizaciones territoriales y funcionales, con una inyección de recursos a la región de 42.000.000 pesos para desarrollar proyectos asociados a conservación de la biodiversidad, manejo adecuado de residuos y manejo de recursos hídricos, en las localidades de Timar de la comuna de Camarones, Comuna de Putre y comuna de Arica.

En biodiversidad, durante el periodo se avanzó en estudios e implementación de medidas para la protección de especies y rehabilitación de sus ecosistemas. Al respecto, se ejecutó el estudio de monitoreo de las poblaciones endémicas de sapo de pefaur (*Telmatobius pefauri*) y caracterización de su

hábitat. Esta especie se encuentra clasificada como En Peligro por el reglamento de clasificación de especies del Ministerio del Medio Ambiente DS 50 SEGPRES, 2008).

Esta especie se encuentra solo en la precordillera de la región. El estudio –con un costo de \$24.000.000- se realizó en las localidades de Zapahuira, Belén, Murmuntani y Copaquilla y determinó su densidad relativa, se caracterizó su hábitat y se identificaron las amenazas que afectan a la especie.

Se trabajó en el estudio denominado “estimación poblacional picaflor de Arica 2022-2024” y en la implementación del RECOGE del Picaflor de Arica, específicamente, en la acción 3.2.5. Respecto al estudio –con un monto de \$45.000.000-, tuvo como objetivo estimar el tamaño poblacional de la especie, la cual se encuentra clasificada como críticamente amenazada y que su evolución ha sido monitoreada desde el año 2010. Respecto a la implementación de la acción del RECOGE, con un costo de \$48.327.554, la Seremi del Medio Ambiente administra seis sitios fiscales, los que componen la red de microreservas para la conservación del picaflor de Arica. En la microreserva Chaca -ubicada en el valle del mismo nombre y con una superficie de 0,5 hectáreas-, se inició un proceso de restauración y rehabilitación ecológica mediante acciones como reforestación con 696 especies nativas, poda, cierre perimetral e instalación de infraestructura educativa.

En relación a la agenda de transición socioecológica y polimetales, durante el 2024, a través de un convenio de transferencia por \$100.000.000 entre la Universidad Tecnológica Metropolitana y la Subsecretaría del Medio Ambiente, se inició el estudio “Presencia de polimetales en la comuna de Arica”, el cual tiene fecha de entrega en febrero 2026, y tiene por objetivo principal determinar las concentraciones de exposición a los contaminantes de interés - Arsénico, Cadmio, Cromo, Plomo y Mercurio- en los suelos de la comuna de Arica, lo que permitirá evaluar de manera adecuada la existencia o no de niveles de contaminación por estos analitos en la zona específica de estudio. Se realizará en el polígono de intervención en la comuna de Arica.

Asimismo, 90 personas solicitaron acreditarse como beneficiarios de la Ley de Polimetales (Nº 20.590). Mientras, a 32 personas se les rechazó su solicitud, 58 personas lograron la acreditación; entre ellos 37 hombres y 21 mujeres; dentro de los cuales hay 20 pobladores, 16 ex pobladores, 5 trabajadores y 17 extrabajadores.

2 PROGRAMACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2026

Sobre la implementación de los instrumentos subnacionales establecidos en la Ley Marco de Cambio Climático , se espera la formalización del trabajo realizado durante el 2024. Para los planes comunales, su aprobación por parte de los respectivos concejos municipales, mientras que para el Regional se espera su aprobación por parte del Gobierno Regional durante el 2025.

Respecto al proyecto de monitoreo de gases efecto invernadero, para el 2025 se contará con la plataforma de datos reales sobre emisión y captura para un ecosistema tipo, la cual será abierta y diseñada para tres públicos objetivos: comunidad educativa, comunidad científica y público general.

En relación a economía circular, durante el período se espera iniciar la ejecución del programa Arica Circular, priorizando la capacitación y sensibilización de la comunidad de la región.

En relación a educación ambiental, durante el 2024 en el marco del Fondo de Protección Ambiental, para el año 2025 la región adjudicó seis nuevas iniciativas por monto total de 36.000.000 pesos.

En relación a la biodiversidad, para el periodo 2025-2027, se continuará con el estudio de las poblaciones de *Telmatobius pefauri* –con un presupuesto por \$34.000.000-, agregando dos nuevas localidades de estudio y buscando la presencia del hongo *Batrachochytrium dendrobatidis*, indicador del estado de salud de las poblaciones de la especie. Además, se incluirá un análisis de los accidentes carreteros con vertido de sustancias peligrosas en Socoroma y la consecuente afectación a las poblaciones de la especie. Asimismo, para el mismo periodo, se realizará la consultoría por \$50.000.000

“Implementación de acciones del plan RECOGE del picaflor de Arica”, la cual permitirá la implementación de varias medidas del plan.

Finalmente, para la agenda de transición socioecológica y polimetales, se espera contar en febrero 2026 con los resultados del estudio de presencia de polimetales, el cual tiene como principal objetivo determinar las concentraciones de exposición a los contaminantes de interés - Arsénico, Cadmio, Cromo, Plomo y Mercurio- en los suelos de la comuna de Arica, mediante el diseño y la ejecución de un plan de muestreo que cumpla con los criterios técnicos y considerando las condiciones actuales de la comuna.